



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 12

05-09-2022

----Siendo las diecinueve horas y dieciocho minutos del día cinco de septiembre de dos mil veintidós, con la presidencia del Sr. Decano, Esp. Arq. Sergio COSENTINO, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. -----

Consejeros presentes: DGCV María del Carmen ALBRECHT - Arq. Rodolfo BELLOT - Prof. Graciela IMBACH - Arq. Marcelo Gabriel DE SIMONE - Dr. Arq. Luis MÜLLER - Arq. Rodolfo BRAVI - Prof. Nidia MAIDANA - Mg. Arq. Graciela MANTOVANI - Mg. LDCV Estefanía FANTINI - Arq. Alfredo JURADO - Arq. Claudia Carina DEPALO - LDI Valentín INIGNOLI - LDCV Elbio RIVERO - Homero Nehuén MARTINEZ - Malaque HADDAD - Natalia REY - Pablo Fabricio ARREDONDO - Martina Victoria GUY - Arq. Mara BARDUCCO. -----

Consejeros que han justificado debidamente la inasistencia: Arq. Federico VICENTE - Fiorella FRACCAROLLI. -----

Consejero que no asiste y no ha justificado la inasistencia: Arq. Diego VALIENTE. -----

Se halla presente la Secretaria General: Arq. María Liliana SERRA. -----

----Con quórum suficiente, el Sr. Decano da inicio a la sesión y se pasa al tratamiento del Punto 1, poniéndose a consideración del Cuerpo el Acta de la reunión celebrada el 22 de agosto de 2022, la que resulta aprobada. Seguidamente, se continúa con el Punto 2 del Orden del día - Asuntos entrados:

Nº Expediente	Asunto
EE-FADU-1117396-22	- Egresada Romina Rosario ZORZON solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
EE-FADU-1118222-22	- Egresada Lara Yanet TOIBERO solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
EE-FADU-1121352-22	- Egresado Facundo Jesús CITERA solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
EE-FADU-1121399-22	- Egresada Sofía Luján VALENZUELA VEZUNARTEA solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
EE-FADU-1123141-22	- Egresado Pedro Agustín CARRIZO KUCHEN solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
EE-FADU-1125063-22	- Egresada Fanny Mariel GONZALEZ solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
EE-FADU-1123142-22	- Egresada María Paula MOSCARDINI solicita diploma de Licenciada en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
EE-FADU-1119967-22	- Egresada Yasmila Anahí STUCKY solicita diploma de Técnica en Interiorismo y Decoración. Se aprueba. -----
EE-FADU-1098115-22	- Egresada Valeria Pía HERRERO solicita diploma de Especialista en Pericias y Tasaciones – Mención en Obras de Arquitectura y Urbanismo. Se aprueba. -----
EE-FADU-1125158-22	- Egresada Natalia Elina VILLALBA solicita diploma de Especialista en Pericias y Tasaciones – Mención en Obras de Arquitectura y Urbanismo. Se aprueba. -----
EE-FADU-1116848-22	- Egresada Sofía Bárbara ROTMAN solicita diploma de Doctora en Arquitectura. Se aprueba. -----



EE-FADU-1124465-22	- Alumno José Carlos MORTON solicita Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Arquitectura. Se aprueba.
EE-FADU-1125735-22	- Actuaciones en las que obra el Acta n° 68 producida por el Comité Académico de la carrera Doctorado en Arquitectura, elevada por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
EE-FADU-1125737-22	- Actuaciones en las que obra el Acta n° 15 producida por el Comité Académico de la carrera Especialización en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación, elevada por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
EE-FADU-1125877-22	- Actuaciones en las que obra la propuesta de convocatoria a concursos abiertos de cargos de Profesores y Docentes Auxiliares de las carreras de Arquitectura y Urbanismo y Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual, elevada por Secretaría General. Sobre el particular, el Señor Decano menciona que con esta convocatoria se intenta retomar la dinámica de los concursos que implican el ingreso a la carrera docente o la promoción, dinámica que se vio afectada por la pandemia. Luego añade, que en algunos casos se podrá contar con la participación de los jurados externos a distancia, solucionando de este modo los traslados que resultan onerosos y los problemas de agenda de dichos docentes. Pasa a la Comisión Ad Hoc de concursos. -----
EE-FADU-1125731-22	- Actuaciones en las que obra proyecto denominado declaración de interés institucional de la "Feria de emprendedores", presentado por los consejeros estudiantiles por la Agrupación Franja Morada, elevado por Decanato. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
EE-FADU-1056713-21	- Actuaciones en las que obra el dictamen emitido por el jurado evaluador de la Tesis de la Arq. María Raquel GUTIERREZ GARIGLIANO como constancia de la obtención del título de Magister en Docencia Universitaria. Se toma conocimiento. -----
EE-FADU-1121476-22	- Actuaciones en las que obra la Resolución n° 267/22 por la que se dispone contratar al Arq. Sebastián Nicolás MARTÍNEZ. Se toma conocimiento. -----
EE-FADU-1116576-22	- Actuaciones en las que obra la Resolución n° 266/22 por la que se dispone aceptar la renuncia definitiva interpuesta por el Arq. Héctor Alberto LÓPEZ. Se toma conocimiento. -----

Posteriormente, se continúa con el Punto 3 - Declaraciones y Homenajes. Abierto el espacio, solicita la palabra el consejero estudiantil Fabricio ARREDONDO, quien hace referencia al intento de magnicidio contra la Vicepresidente Cristina Fernández de KIRCHNER, dando lectura al documento que textualmente se transcribe a continuación: "**Democracia para siempre**. Desde la Franja Morada queremos expresar nuestro más enérgico repudio contra el intento de magnicidio a la Vicepresidenta de la Nación. Dicho acontecimiento atenta contra el orden Constitucional y la República, y nos tiene que interpelar como actores políticos en la unión de condena del hecho en pos de seguir construyendo una Argentina fundada en el respeto y la tolerancia. Es momento de volver a centrar el debate político en la reconstrucción de un país que logre solucionar la inflación, el desempleo, la decadencia educativa y la pobreza, encontrando puntos en común a partir de la heterogeneidad de nuestro sistema político. "Con la democracia se come, se cura y se educa" enarbó Alfonsín en su asunción como Presidente luego de la etapa más oscura de nuestro país: porque creemos que el camino no es la violencia, es que decimos nunca más violencia política y democracia para siempre". Acto seguido, con relación a ese tema, el Sr. Decano expresa que las autoridades del Consejo Interuniversitario Nacional emitieron un comunicado, el que hicieron propio las distintas Unidades Académicas. En el caso de esta Facultad, se adhirió a esa manifestación, pero como se estaba desarrollando un Workshop, siendo imposible reprogramar la actividad, se solicitó una excepción y se pudo desarrollar el evento. Seguidamente, agradece a los



docentes que estuvieron presentes y especialmente a los intendentes y al personal del CUSEVI que permitieron darle soporte a la actividad. Luego, destaca que es una actividad muy enriquecedora en la que participan los titulares de los talleres locales y cinco talleres visitantes y, durante la jornada del día sábado, se expuso la enorme producción realizada. En otro orden de cosas, menciona que se tuvo conocimiento de la nefasta noticia del fallecimiento del Arq. José Luis ALASTUEY, quien fuera un militante de la universidad pública, compañero de lucha, protagonista de la huelga de hambre en la Plaza de Mayo y fundador del Centro de Estudiantes, agregando que fueron militantes de las mismas causas desde distintos lugares. Por otra parte, recuerda que desde el 26 al 29 de septiembre tendrá lugar la Semana institucional y que en los próximos días se dará a conocer el programa, el que comprende una agenda austera pero significativa; invitando a todos a participar. Posteriormente, hace uso de la palabra el consejero Homero MARTINEZ, comunicando que los consejeros de la Franja Morada decidieron retirar el proyecto denominado “Dinámicas alternativas a las clases de consulta” y, en alusión a ese tema, da lectura al documento que literalmente se transcribe: **“Queremos abrir el debate sobre las dinámicas de las clases de consultas.** La semana pasada los Consejeros Directivos por la Franja Morada presentamos un proyecto sobre Dinámicas Alternativas de las Clases de Consulta. Si bien dicho proyecto fue retirado por quienes lo hemos presentado luego de un extenso debate en comisión, queremos traer de igual manera el tema al recinto para transmitir el estado de situación a todo el Cuerpo de consejeros y consejeras. La problemática de los malos resultados en las mesas de exámenes y el bajo presentismo de los estudiantes a las clases de consulta, existe. Estará en nuestras manos como representantes de los claustros y actores políticos en hacer de esto una propuesta viable para poder subsanar esta deuda con los estudiantes que turno a turno se ha profundizado. Si bien somos conscientes que una buena proporción de este problema multicausal somos quienes rendimos, debemos atacar este problema desde todas las aristas posibles. En base a dos encuestas realizadas desde el órgano gremial de nuestra casa de estudios y desde la cuenta de quienes lo conducimos, los datos fueron alarmantes: el 65% de los estudiantes no asiste a las mismas, ya que 1 de cada 2 las considera instancias “poco útiles” y el 40% de los encuestados suele ir, cuando va, para ver que surge, sin ninguna interpelación. Es por eso que, luego de estos datos y de los debates que hemos dado a lo largo de la semana, es que decidimos convocar a todos los actores de la vida institucional que son interpelados por esta temática a una Mesa de Debate sobre este planteamiento y poder elaborar en conjunto un Manual de Buenas Prácticas para poder encomendar a las Coordinaciones Académicas un trabajo integral de puesta en valor de nuevas dinámicas.” Acto seguido, la Secretaria General, Arq. María Liliana SERRA, expresa que se pone a disposición de la Comisión Ad Hoc de concursos dado que la convocatoria sigue ciertas lógicas que tal vez requieran ser aclaradas. Sobre ese tema, la consejera Prof. Nidia MAIDANA consulta el número de cargos a concursar y la Arq. SERRA informa que se trata de veinticuatro cargos, de los cuales veinte son profesoriales. -----

Seguidamente, se continúa con el tratamiento de los asuntos con despachos de comisión:

EE-FADU-1123674-22	Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta n° 106 producida por el Comité Académico de la carrera de posgrado Maestría en Arquitectura. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
EE-FADU-1123677-22	Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de Curso de capacitación denominado “La construcción fotográfica: Un abordaje conceptual, técnico y compositivo”. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
EE-FADU-1123781-22	Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de Curso de capacitación denominado “Prototipado rápido: tecnologías para su desarrollo”. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
EE-FADU-1123464-22	Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al proyecto denominado “Declaración de interés institucional del Congreso Nacional de Arquitectura CONARQ 2022 - El habitar del futuro”. Por



EE-FADU-1122146-22	Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
EE-FADU-1124148-22	Dictamen de la Comisión de Hacienda con relación a la nota solicitando se incorporen al patrimonio de esta Facultad, Herramientas e insumos para el Taller de Prototipado y Maquetación adquiridos con fondos de la Asociación Cooperadora. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----
EE-FADU-1124148-22	Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la propuesta de cronograma electoral para la renovación de consejeros estudiantiles. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----

Finalmente, sin más temas por tratar, siendo las veinte horas se da por finalizada la sesión. -

Habiéndose aprobado la presente Acta en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2022, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo. -----